trativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de enero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, B.O.E del 6), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

1518

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2005, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudican puestos convocados a concurso específico de méritos, por Resolución de 10 de noviembre de 2004.

Por Resolución de 10 de noviembre de 2004 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre), se convocó Concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de

la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la convocatoria, y a la vista de la valoración de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al Anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Resolución de 10 de noviembre de 2004.

Tercero.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 21 de enero de 2005.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P.D. (OM. 01.02.2001), la Directora General de Infraestructuras Deportivas, Inmaculada Martín-Caro Sánchez.

ANEXO

	Puesto adjudica	ado			Puesto de cese				Datos personales		
Núm. Orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo
1	Secretaría General Jefe Servicio de Siste-	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio de	26	Educación v	Madrid.	Martínez Rodríguez,	2016957346	В
1	mas Informáticos.	20	AD	Mauriu.	Sistemas Informá- ticos.	20	Educación y Ciencia. CSD.	Mauriu.	Oscar Julio.	A7216	В
2	Jefe Sección Sistemas Informáticos.		AB	Madrid.					Desierta.		
3	Jefe Sección Formación y Gastos Sociales.		AB	Madrid.					Desierta.		
4	Jefe Sección Registro e Información al Público.	22	BC	Madrid.	Jefe Sección Regis- tro e Información al Público.	22	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Ruiz Sánchez, Juan Carlos.	148654802 A1135	С
5	Jefe Servicio Régimen Interior.		AB	Madrid.	Jefe Servicio Régi- men Interior.	26	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Cuevas Herreros, Esmeralda.	1654484157 A1122	В
6	Jefe Sección Técnica y Prevención de Riesgos.		AB	Madrid.					Desierta.		
7	Jefe Sección de Patrimonio.		AB	Madrid.					Desierta.		
8	Jefe Negociado N18.	18	CD	Madrid.					Desierta.		
9	Jefe Negociado Información N16.		CD	Madrid.	Jefe Negociado Información N16.		Educación y Ciencia. CSD.		García Fraile, Juan Pedro.	A1146	D
	Secretario Subdirector General.		CD	Madrid.	Secretario Subdirector General.		Educación y Ciencia. CSD.		García-Movido Soler, Yolanda.	893022313 A1146	D
	Jefe Negociado Registro General.		CD	Madrid.	Jefe Negociado N16.	16	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Gaona Díaz, M.ª de los Desamparados.	284793457 A1135	С
12	Jefe Negociado C.E.D.D.	14	CD	Madrid.					Desierta.		
	Subdirección General de Alta Competicion										
13	Director de Programa.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección De- porte Escolar.	24	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Hidalgo Gutiérrez, Julio.	374752335 A1110	A
	Subdirección General de Deporte y Salud (antiguo Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte)										
14	Consejero Técnico N28.	28	A	Madrid.	Consejero Técnico N28.	28	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Pallares Corton, Myriam.	0193178524 A1111	Α

	Puesto adjudica	ado			Puesto de cese				Datos personales		
Núm. Orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo
15	Jefe Negociado N. 18.	18	CD	Madrid.	Jefe Negociado N.18.	18	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Gómez Domínguez, Inés.	656911468 A1135	С
	Subdirección General de Inspección (antigua Subdirección General de Control Financiero de Federaciones y Entidades Deportivas)										
16	Jefe Servicio Inspección Fiscal de Subvenciones.	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio Regis- tro y Asociaciones Deportivas.	1 -	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	López Mazuelas, Concepción.	79192957 A1610	В
	Gabinete del Secre- tario de Estado (Presidente del CSD)										
17	Jefe Negociado N. 16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N.14.	14	Educación y Ciencia. CSD.	Madrid.	Sánchez Rodríguez, Carmen.	776738646 A1135	С

1519 RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica puesto de trabajo, convocado para su provisión por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 22 de Diciembre de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE 01-01-2005) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo de dicha Resolución.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.–Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el articulo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky Díez.

Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Deportivas.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Resolución de 22 de diciembre de 2004 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE 01-01-05)

Puesto adjudicado:

Subdirección General de Grandes Acontecimientos Deportivos Internacionales, Subdirector General. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. IES Margarita Salas. Madrid. Nivel 26. Apellidos y Nombre: Odriozola Lino, Francisco Javier. N.R.P.: 5144257968. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0590. Situación: Activo.